



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

AVISO INFORMATIVO

Apreciados Ciudadanos:

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC- informa que, a partir del **martes 26 de septiembre de 2017**, las personas que deseen hacer seguimiento directo a las solicitudes radicadas en el IDPC, relativas a:

- Anteproyectos,
- Equiparación a estrato 1,
- Inclusiones, exclusiones y cambios de categoría,
- Intervención en el espacio público de Sectores de Interés Cultural,
- Publicidad exterior visual,
- Control urbano,
- Asesoría jurídica o de evaluación estructural,

a través del servicio de asesoría técnica personalizada que brinda el IDPC los días martes, en el horario de 8:00am a 12:30 m y de 2:00pm a 4:00pm, serán atendidos **únicamente con cita previa**. Le agradecemos agendar su cita comunicándose al teléfono **3411466**, de lunes a viernes en el horario de 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 5:00pm, o mediante el envío de un mensaje al correo electrónico: **atencionaciudadania@idpc.gov.co**

Es importante precisar que el servicio de asesoría técnica personalizada relativo a conceptos de norma, obras mínimas y reparaciones locativas, **no** requiere de cita previa; los ciudadanos que se acerquen al IDPC los días martes, en el horario ya indicado, serán atendidos respetando el orden de llegada y las prioridades estipuladas en la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.

Reciban un cordial saludo.